

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO JUNTA DIRECTIVA

SESIÓN EXTRAORDINARIA	N° 5.029 06 DE NOVIEMBRE DEL 2.015	
ARTÍCULO No.	ASUNTO	

ARTÍCULO ÚNICO:

INFOCOMUNICACIONES.

FIRMA DEL ACTA



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO JUNTA DIRECTIVA

ACTA 5.029

Sesión extraordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. VERIFICACION DE QUORUM: al ser las seis horas con quince minutos del día seis de noviembre del año dos mil quince, únicamente están presentes en el Salón de Sesiones los Directores Salvador Rojas Moya, Mariangella Mata Guevara y Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, por lo que el señor Presidente otorga 15 minutos de espera, para completar el quórum reglamentario. INICIO DE LA SESION: Al ser las seis horas y treinta minutos hace ingreso el señor Director, Alfonso Víquez Sánchez, Vicepresidente, con lo que se completa el quórum y se declara formalmente iniciada la sesión. INGRESO DE LOS DEMAS SEÑORES DIRECTORES: La Directora Alejandra Pereira López, Secretaria, ingresó a las 6:35 a.m. y la Directora Kimberly Monge Brenes ingresó a las 6:32 a.m. Además, participan los señores: Lic. Francisco Calvo Solano, Subgerente a.i., Lic. Luis Héctor Tabarez de Tolentino, Asesor Jurídico a.i. y Lic. Raúl Quirós Quirós, Auditor Interno.

El director Víctor Hernández Cerdas, cuenta con licencia para no asistir según lo acordado en sesión Nº 5.001 del 18 de agosto del 2015.

ARTÍCULO ÚNICO: INFOCOMUNICACIONES.

- a. Artículo No. 1 párrafo in fine de la Ley No. 8660 del 8 de agosto del 2008.
- b. Artículo No. 3 incisos e), i) de la Ley No. 8660 del 8 de agosto del 2008.
- c. Artículo No. 35 de la Ley No. 8660 del 8 de agosto del 2008 mediante aplicación analógica.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO JUNTA DIRECTIVA

- d. Artículo No. 2 de la Ley No. 7799 del 30 de abril de 1998.
- e. Artículo No. 273 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA: de manera unánime y en firme. Declarar este punto Confidencial.

El texto de este artículo, así como cualquier documento que sustente el punto, formará parte del Tomo Nº. 228 bis.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 7: 33 HORAS

Ing. SALVADOR ROJAS MOYA. PRESIDENTE

Bach. ALEJANDRA PEREIRA LÓPEZ. SECRETARIA